ESTADO Y POLÍTICA: ELEMENTOS PARA PENSAR SU DESCENTRAMIENTO Y SU VIGENCIA

Juan Carlos Escobar Escobar*

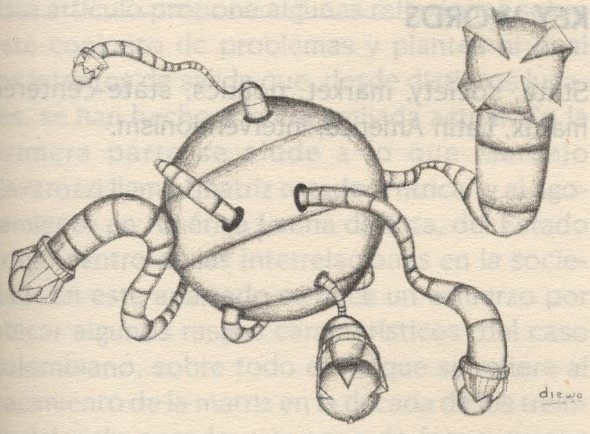

Recibido: 13 de abril de 2007
Aprobado: 3 de mayo de 2007

Sesenta años después, no quedaba un reflejo de ese fervor y los hombres se sintieron perdidos en el tiempo y en el espacio. En el tiempo, porque si el futuro y el pasado son infinitos, no habrá realmente un cuando; en el espacio, porque si todo ser equidista de lo infinitesimal, tampoco habrá un donde. Nadie esta en algún día, en algún lugar; nadie sabe el tamaño de su cara.
Jorge Luis Borges
La esfera de Pascal

* Profesor del Departamento de Ciencias sociales y Humanas de la Universidad de Medellin. Sociólogo de la Universidad de Antioquia y Magíster en Ciencia Política de la misma institución. Dirección electrónica: jcescobar@udem.edu.co.

RESUMEN

Este artículo propone algunas reflexiones que tienen como hilo conductor el problema del descentramiento del Estado y la política, y las potencialidades que, pese a ello, siguen ofreciendo uno y otra en el ordenamiento de la sociedad. En la primera parte, se alude a lo que Marcelo Cavarozzi llama "matriz estadocéntrica" y al agotamiento en América Latina de ésta, del Estado como centro de las interrelaciones en la sociedad. El segundo momento del texto se refiere a la pérdida de centralidad de la política misma. Sentimos que la política ya no es lo que fue. Y la parte tercera y final del texto intenta mostrar las alternativas que se han contemplado en las últimas décadas frente a los fenómenos señalados, propuestas que van desde el establecimiento de matrices mercadocéntricas o sociocéntricas, hasta el reconocimiento de la necesidad de instaurar procesos democráticos en todos los niveles.

PALABRAS CLAVE

Estado, sociedad, mercado, política, matriz estadocéntrica, América Latina, intervencionismo.

ABSTRACT

This article proposes some reflections that deal with the issue of decentralizing the State and politics and the potentiality both continue to offer in the ordinance of society. In its first part, the article refers to what Marcelo Cavarozzi denominates as the "state-centered matrix"; and to the exhaustion, in Latin America, of the latter and of the State as an axis to all interrelations in society. The second part of the text refers to the loss of centrality in politics itself. We are now sensing that politics are not what they used to be. And the third and the final part aims at showing the alternatives that have been contemplated for the aforementioned phenomena throughout the last decades: the proposals that range from the establishing of market-centered or society-centered matrixes to the acknowledgement of the urges to implement democratic processes on all levels.

KEY WORDS

State, society, market, politics, state-centered matrix, Latin America, interventionism.

Más que de la Europa renacentista, la cita de Borges parece una descripción de nuestros días. La ausencia de un centro temporo-espacial, la difuminación del tiempo y el espacio corren hoy junto a las múltiples propuestas de centros, de seguridades. La entrada al nuevo milenio acrecentó tal sensación.

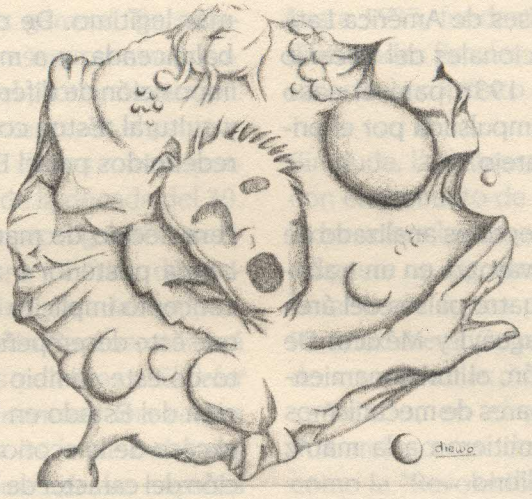

La política no es ajena a este fenómeno. Percibimos el supuesto fin de la política como ordenador y centro de la sociedad y el simultáneo llamado a otros subsistemas de ésta para que ocupen ese lugar: ¿A rey muerto rey puesto? Percibimos el agotamiento del Estado como centro de la política y la creciente invocación a la sociedad civil, redentora sin saberlo (y quizá sin quererlo) del caos reinante.

Este artículo propone algunas reflexiones sobre este conjunto de problemas y plantea al final los intentos de salida que, desde distintos lugares, se han hecho a la encrucijada actual. En la primera parte se alude a lo que Marcelo Cavarozzi llama "matriz estadocéntrica" y al agotamiento en América Latina de ésta, del Estado como centro de las interrelaciones en la sociedad. En este apartado se hace un esfuerzo por ubicar algunos rasgos característicos del caso colombiano, sobre todo en lo que se refiere al nacimiento de la matriz en la década de los treinta del siglo pasado y, aunque de forma menos descriptiva, al declive que experimenta a comienzos de los ochenta.

El segundo momento del texto se refiere a la pérdida de centralidad de la política misma. Parafraseando a Norbert Lechner, sentimos que la política ya no es lo que fue: ¿Qué era la política y qué se supone que es hoy? No se trata de decretar la muerte o el marchitamiento de la política como se hace desde distintos lugares, sino de preguntarse por el lugar que ocupa en el momento actual e, incluso, por las potencialidades que en esas circunstancias aún puede tener[1]. Aunque las reflexiones que se hacen en el segundo apartado tienen un sentido general y no acotan una especialidad concreta, es importante aclarar de entrada que muchas de ellas permiten pensar el caso latinoamericano que, aunque es bastante específico, no escapa a las dinámicas de la política occidental, así sea muchas veces de manera tardía.

Y la parte tercera y final del texto intenta mostrar la baraja de propuestas que pretenden subsanar un momento caracterizado por la ausencia de centro. El lector notará que mientras la primera parte es más generosa en describir el caso colombiano como ejemplo del análisis de la Matriz Estadocéntrica latinoamericana, las otras dos no dejan de ofrecer elementos para pensar nuestra particularidad en un momento en que es necesario hacerlo. De todas formas, el hilo conductor está dado, básicamente por el problema del descentramiento del Estado y la política y de las potencialidades que, pese a ello, siguen ofreciendo uno y otra en el ordenamiento de la sociedad.

1. Surgimiento y declive de la Matriz Estadocéntrica latinoamericana: algunas notas sobre el caso colombiano

El concepto de Matriz Estadocéntrica[2] (en adelante MEC), hace referencia al patrón de relación que en América Latina se da entre el Estado, la sociedad y el mercado durante la vigencia del modelo económico desarrollista. La MEC se configura política e, incluso, jurídicamente, tanto en

Colombia como en otros países de América Latina, en las reformas constitucionales del decenio de 1930, especialmente en 1936 para el caso colombiano, con la reforma impulsada por el primer gobierno de López Pumarejo.

En términos teóricos, el concepto es analizado de forma amplia por Marcelo Cavarozzi en un trabajo sobre este fenómeno en cuatro países del área (Argentina, Chile, Brasil, Uruguay) y México. De acuerdo con su argumentación, el funcionamiento de la MEC se basó en dos pares de mecanismos complementarios que le permitieron a la matriz alcanzar cierto grado de equilibrio.

El primero de tales mecanismos se fundamentó en la relación entre mercado y Estado: "*Los mercados de bienes de trabajo no cesaron de operar durante las cinco décadas posteriores a la Gran depresión. Sin embargo, dichos mercados estuvieron sujetos a inducciones y límites... designados y controlados por el Estado*"[3].

Más que constituir un lastre, la regulación política de la economía resultó funcional para su crecimiento en el marco de regímenes políticos variados.

El segundo mecanismo de la MEC relacionó la sociedad civil con el Estado:

> En este caso, me refiero a otra dimensión estatal: aquella que engloba los diferentes estratos de organismos y políticas encargadas de poner en marcha diferentes tipos de control directo (institucional) e indirecto (cultural), sobre la participación política y social[4].

El control del Estado sobre la sociedad civil generó en ésta un fenómeno de dos caras. De un lado, bajo la MEC se expandió el espacio de la sociedad civil: surgimiento y fortalecimiento de distintos tipos de organización, "modernización" y secularización de espacios privados, etc. Además, el incremento de los niveles de participación y movilización se convirtió en un proceso más legítimo. De otro lado, la participación fue balanceada, y a menudo contrarrestada, por la imposición de diferentes tipos de control político y cultural. Estos controles fueron implantados o redefinidos por el Estado.

Para decirlo de manera más clara, en la América Latina posterior a 1930 se redefinieron tanto el concepto implícito de Estado como las funciones que éste desempeñó. El componente más explícito de este cambio tuvo que ver con la intervención del Estado en la economía y la sociedad. En el caso de la economía, se produjo una modificación del carácter de la industrialización, como consecuencia del apoyo directo del Estado a la misma, se amplió la regulación estatal de los mercados y se cerró la economía, igualmente, como efecto de la acción del Estado. Algunas consideraciones sobre el caso colombiano ilustran este espíritu intervencionista como rasgo importante en la nueva matriz.

En Colombia la MEC se desarrolló con algunas peculiaridades. Quizá la más importante de ellas tiene que ver con que en nuestro caso, como bien lo señaló Daniel Pecaut, el Estado no fue tan fuerte como en otros países latinoamericanos. Pese a ello se convirtió en el centro de la matriz y operó una importante intervención tanto sobre la sociedad como sobre la economía.

La intervención del Estado en Colombia desde la década de los treinta asume cuatro significados. La primera de las acepciones designa al intervencionismo como proteccionismo. Esta noción prevalece entre la clase económica y también entre los responsables del gobierno. Las palabras de López Pumarejo en 1935 sirven como ejemplo: "*En la práctica, existe una clamorosa exigencia de que el Estado intervenga en todo, dirija todo, regule todo, apoye todo. El capital pretende, en la mayor parte de los casos, que no pueda luchar sin un permanente amparo del Estado*"[5].

La segunda modalidad de intervencionismo es aquella que se lleva a cabo como una forma ra-

cional de garantizar el interés general. En palabras de Pecaut, se trataba de asegurar una "protección contra las secuelas del proteccionismo". El Estado, frente a los productores, es el protector de los consumidores, uno de los más importantes hilos de los gobiernos de la década del 30. Lo que se busca es entonces proteger al consumidor, con el correlato de una política de empleo, de incentivos y subsidios para las empresas. El político liberal Eduardo Santos utilizará en ese sentido las siguientes palabras: "*El deber del Estado no puede limitarse a mantener una política proteccionista sin tener en cuenta los intereses del consumidor y sin vigilar las ganancias de las empresas favorecidas por su tutela para impedir la especulación y el enriquecimiento indebido*"[6]. En este caso es una intervención fundada en el vínculo tejido entre el Estado y el ciudadano como consumidor.

El intervencionismo se halla también ligado, en una tercera acepción, con la intención social de corregir los desequilibrios generados en la relación trabajo-capital. Se trata en este sentido de organizar el universo de trabajo y de regular las relaciones que allí se efectúan. En una declaración de principios del Partido Liberal de 1935 aparece claramente esta noción: "*El Partido Liberal favorece y acoge las iniciativas individuales en todos los órdenes de la actividad, pero intervendrá siempre que sea necesario establecer un verdadero equilibrio entre el individuo y la empresa, y entre ésta como entidad económica y el Estado a fin de que la empresa no sea una fuerza avasalladora al servicio de intereses exclusivamente individuales, sino energía convergente al bien común*"[7]. Nótese la relación directa entre esta forma de intervencionismo y el segundo mecanismo de la MEC que analiza Cavarozzi, al menos en lo que se refiere a una parte de la sociedad que comenzaba a organizarse por impulso propio y por la intervención estatal.

Y el cuarto y último significado tiene que ver con la participación directa del Estado en la orientación de la economía y en la realización de las inversiones. Esta idea, aunque fue abiertamente expresada, contó con grandes problemas, al menos hasta 1935, fundamentalmente debido a que las dificultades fiscales del Estado en la práctica limitaban tal propósito.

Sin duda, la instauración de la MEC en Colombia, con el elemento de un Estado interventor y regulador sobre los otros dos elementos de la matriz, adquiere un significado especial con el ideario liberal de la época plasmado en el programa del Partido Liberal Colombiano de 1935 y desarrollado, con todas las dificultades que los analistas han señalado, en el primer gobierno de López Pumarejo, conocido en la historia política del país como la "Revolución en Marcha".

Uno de los antecedentes más importante de este programa liberal y del gobierno de López lo constituyó la Convención del Partido Liberal en Ibagué en 1922. Allí se sentaron las bases del ideario liberal para el siglo XX. Me interesa resaltar que ya en esta Convención uno de los propósitos más importantes es el de desarrollar un capitalismo monopolista de Estado. Se pensaba, incluso, en una especie de socialismo, idea que para algunos era equiparable a la de intervencionismo de Estado por el elemento planificador que implicaba. En última instancia, se pretendía configurar un Estado moderno gendarme de la vida económica, propietario de los medios de producción, banquero, financista, comerciante y gran capitalista. En síntesis, controlador de la vida económica del país.

Este principio constituía por sí mismo un cambio radical con el ideario liberal decimonónico que dejaba que la economía transitara como un sistema autónomo. Sin embargo, solo será hasta la década siguiente, con el comienzo de una nueva hegemonía liberal, cuando principios como este toman forma.

El programa liberal de 1935, antecedente inmediato de la Revolución en Marcha, incluye como el primero de sus postulados el de la intervención del Estado. Según rezaba este ideario, se trataba, como ya se ha dicho, de que el Estado encauzara

y dirigiera las iniciativas individuales en sentido convergente al bien común:

> El Estado organizará la libertad política y económica de la nación porque considera un deber suyo no solamente realizar la igualdad ante la ley, sino asegurar la igualdad ante la vida (...) El gobierno debe ser capaz de garantizar todo derecho, de conservar el orden público dentro de una vida ciudadana ordenada y digna del hombre[8].

La idea de un intervencionismo de Estado en la reforma constitucional de 1936 se enmarca en un propósito general de modernización del Estado que comprende los siguientes aspectos:

1. El primero de ellos se refiere al problema de la propiedad. La idea de López era acabar con la noción de propiedad como dominio absoluto, combatir el latifundio y acabar con el privilegio aristocrático feudal. Se trataba de que la tierra cumpliera una función social, aunque no tanto de una socialización, sino de una democratización de la tierra. En este sentido se expidió la ley 200 de 1936 sobre régimen de tierras, que era un intento por disminuir el poder social y político de los propietarios. No se propuso modificar a fondo las estructuras agrarias sino fortalecer la propiedad privada.

2. Otro aspecto de la modernización del Estado lopista es precisamente el de la intervención del Estado en los otros dos componentes de la MEC. Primero en la economía, rompiendo con lo que quedara de *lesseferismo* y estableciendo la conformación de un Estado interventor. El pilar en el que reposaba el principio de la intervención del Estado en la economía era el de la racionalización, entendida como la aplicación de recursos técnica y sistemáticamente para aumentar el rendimiento de la economía. Segundo en la esfera social, específicamente en lo referente a la protección del trabajador. Como se explicaba líneas arriba, se trataba de implementar una política social con el fin de darle un tratamiento diferente al problema obrero. El apoyo a la organización de los trabajadores por la vía de la sindicalización hacía parte de esa política social.

   Los críticos del primer gobierno de López ven en este aspecto uno de los principales causantes del freno a la Revolución en Marcha. Se argumenta que el apoyo de López a los trabajadores solo tenía fines políticos, quitándole de paso autonomía al movimiento obrero. Además, la burguesía emergente del país se desligó rápidamente de los intereses de los trabajadores por el "peligro comunista", asunto que hizo frenar el impulso lopista.

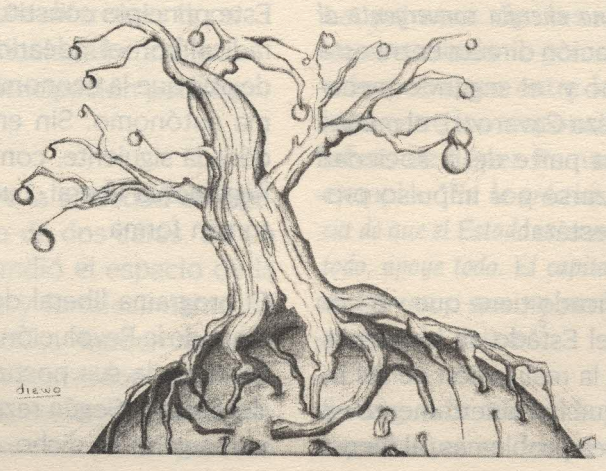

3. El tercer elemento de la modernización del Estado plasmado en la reforma de 1936 es el del cambio en las relaciones Iglesia-Estado. La reforma reaccionó contra el carácter teocrático que la Regeneración y el Concordato le otorgaron a la nación. La reforma del 36 quería "afirmar el carácter laico del Estado a fin de que no hubiera religión que debiera ser protegida de modo especial, de consagrar la primacía del poder civil, de establecer libertad de conciencia y cultos y de emancipar la educación de la tutela a que estaba ligada"[9].

4. Y finalmente, ligado a la última línea de la

> cita anterior, la modernización del Estado requería para los reformistas del control de la educación por parte del Estado. Se necesitaba una educación diferente a la confesional religiosa, y capaz de insertarse con el desarrollo del país, educación que requería de hombres críticos, capaces de impulsar el cambio.

No voy a repetir aquí las críticas hechas a la Revolución en Marcha, especialmente en los puntos que configuran su propuesta de modernización del Estado y específicamente a su impulso interventor. Independientemente de eso interesa resaltar, para los propósitos de éste artículo, que con el primer gobierno de López se inicia de forma coherente, sin desconocer los intentos de Reyes y Olaya Herrera, un significativo cambio en la concepción del Estado en el país y se inaugura una nueva matriz que instaura, en el lenguaje de Cavarozzi, **un patrón estatista de politización,** con las particularidades que algunos analistas advierten para el caso colombiano[10].

Tanto en Colombia como en el resto del continente, a pesar de su rigidez, la MEC mostró con el tiempo su fragilidad. Tanto en el nivel económico como en el político el despliegue de la MEC produjo graves dislocaciones:

En el nivel económico, la matriz desembocó: 1) en recurrentes cuellos de botella en la balanza de pagos; 2) en déficit fiscales periódicos y, excepto en el caso brasileño, 3) en estancamiento de la producción agrícola[11].

En el nivel político, la ampliación de actores sociales y económicos generó una multiplicación de las demandas que se acumularon a las existentes:

> Estas oleadas de demandas secuenciales con frecuencia se opusieron antagónicamente, pero los conflictos que generaron a menudo se negociaron en arenas aisladas entre sí, con lo que se bloqueó la posibilidad de entretejer redes de intercambio político generalizado[12].

La crisis y posterior declive de la MEC en la década de los ochenta hace referencia al agotamiento del patrón de relación entre Estado, sociedad y mercado, construido sobre el vértice de la política cinco décadas atrás. Tal crisis está ligada tanto a las dislocaciones que acabamos de mencionar en los niveles económico y político, con el elemento detonante de la agudización de la deuda externa latinoamericana en los primeros años de dicha década, como al derrumbe o desplazamiento de los autoritarismos militares de los ochentas. Cabe aclarar que aunque Colombia no vivió en sentido estricto las dictaduras militares que golpearon parte del continente; el Frente Nacional de las décadas precedentes implicó un cierre parcial del sistema político, de todas formas lejano a las dictaduras del Cono Sur.

Tanto en Colombia como en el resto del continente, con las particularidades de cada país, lo claro es que asistimos desde la década de los ochenta a un proceso de agotamiento de la MEC que pasa fundamentalmente por el quiebre del paradigma que ubicó al Estado como centro regulador de las demás esferas de la sociedad.

Un fenómeno quizá de mayores dimensiones que tiene que ver en general con el mundo occidental es el de la pérdida de centralidad de la política. Para algunos, entre ellos Cavarozzi, el agotamiento de la fórmula política de la MEC no sólo implicó un descentramiento de la política, "sino también la desorganización de los patrones tradicionales de conducta y la desarticulación de las identidades y actores que estructuraban colectivamente dichas conductas"[13]. En el acápite siguiente se presentan algunos rasgos generales de esa pérdida de centralidad de la política.

2. ¿La política ya no es lo que fue?

No sólo el Estado pierde centralidad y capacidad de regulación sobre el mercado y la sociedad. Asistimos a un proceso más global. También la política deja de ser ese sistema privilegiado controlador

y regulador del orden social para convertirse en un subsistema más, al igual que la economía, el derecho, el arte. Estos últimos, antes orientados por la política, toman cada vez mayor autonomía y se resisten a ser conducidos por ésta. El fenómeno esbozado tiene que ver, en principio, con tendencias macro, con transformaciones políticas, pero también con cambios en la política misma.

Sobre las primeras de ellas podrían mencionarse, sumariamente, fenómenos que han hecho desaparecer el mundo dominado por la política:

> El predominio absoluto de la economía capitalista de mercado y los procesos de globalización, el colapso del comunismo y del sistema bipolar, el redimensionamiento del Estado, el nuevo 'clima cultural' y la misma preeminencia de la democracia liberal conforman un nuevo marco de referencia para cualquier política[14].

Estas megatendencias configuran un nuevo contexto en el que se mueven, en mayor o menor medida, los países latinoamericanos.

Pero más allá de las transformaciones políticas, me interesa dar cuenta de los cambios operados en la política. En ellos, han sido determinantes las percepciones que nuestra época tiene del espacio y del tiempo: lo que Norbert Lechner llama el "redimensionamiento del espacio" y la "descomposición del tiempo".

Vivimos en un mundo en el que el espacio sufre acelerados procesos de cambio, en apariencia contradictorios: globalización y fragmentación. A un movimiento de integración y homogeneización vía la sociedad de mercado y los medios de comunicación, le acompaña otro que se encarga de difuminar los mojones que demarcan los territorios y las identidades nacionales.

> La antigua congruencia de los espacios de la política, la economía y la cultura, delimitados por una misma frontera nacional, se diluye; ocurre una integración supranacional de los procesos económicos, culturales y administrativos en tanto que la integración ciudadana apenas abarca el marco nacional[15].

La escala nacional, otrora la escala de la política por excelencia, parece ceder su lugar cada vez más a espacios supranacionales y locales. Con ello se hace impreciso el ámbito de la ciudadanía.

El redimensionamiento del espacio afecta también la articulación de los diversos campos o subsistemas de la sociedad. El llamado "desencantamiento del mundo" (Weber) o "descentramiento de las cosmovisiones" (Habermas), esto es, el proceso de diferenciación de las esferas sociales (economía, derecho, ciencia, arte, religión), trajo problemas a la unidad de la sociedad, problemas que fueron menores debido al papel por largo tiempo desempeñado por la política como garante de la unidad.

Esto último es precisamente lo que ha cambiado o está cambiando en la actualidad: hoy en día, las "lógicas" específicas de cada campo han adquirido tal grado de autonomía que ya no podemos tomar el ámbito político por el vértice jerárquico de un orden piramidal.

Bajo este nuevo contexto espacial, estallan los límites de lo político. Se sabe que la política no ocupa ya el sitial que ocupó. Lo que no es claro precisar es qué lugar ocupa entonces, a qué se le llama hoy política y qué significa hacer política, más allá de los estrechos márgenes de la disputa partidista.

También cambia radicalmente la noción que se tiene del tiempo. Es una percepción de la que ya la literatura había dado cuenta: "*No hay pasado ni futuro, sino una serie de presentes fugitivos, un sendero perpetuamente destruido y proseguido por el que avanzamos todos*"[16].

En estos tiempos sólo parece existir el presente. Las ideas de pasado y futuro son cada vez más

difusas: la tradición histórica y la imagen de un futuro mejor se convierten en metáforas que cada vez dicen menos frente a la figura omnipresente y avasalladora del presente. Esa conjunción de todos los tiempos en uno va de la mano con el actual fenómeno de aceleración del tiempo: el torbellino de imágenes que pasan ante nuestros ojos provoca un ritmo de vida acelerado en el que todo se hace al instante.

Esto último trae por supuesto implicaciones para la política:

> Por un lado, el tiempo deviene un recurso cada vez más escaso. La política ya no dispone de plazos medianos y largos de aprendizaje y maduración. Se agota en el aquí y el ahora. En lugar de formular y decidir las metas sociales, la actividad política corre tras los hechos y apenas logra reaccionar frente a los desafíos externos (...) Por el otro lado, la aceleración del ritmo de vida hace más difícil generar tiempo[17].

Las transformaciones de la política y los cambios en las nociones de tiempo y espacio hacen que cambie también, como ya se ha dicho, la política. Los dos rasgos más sobresalientes de este cambio son la pérdida de centralidad de la política y la informalización de la misma.

Al primero de ellos ya aludía en líneas anteriores. El orden de la sociedad ya no depende de la política, al menos exclusivamente: ¿De quién entonces? En el siguiente numeral intentaré mostrar algunas tendencias en ese sentido. Lo cierto es que la política ha perdido capacidad de conducir, de indicar hacia dónde vamos.

Cuando se habla de "informalización de la política" con ello se quiere decir que la política realmente existente desborda las relaciones formalizadas del sistema político, permeando los límites entre lo político y lo no político. Con ello se acorta la distancia entre política y sociedad, pero al tiempo se vacían de contenido las instituciones políticas. Estas últimas, los partidos políticos sobre todo, buscan afanosamente un discurso y una forma de actuar de cara a las actuales circunstancias.

Repito que estos cambios políticos y en la política no sugieren el fin de ésta sino su reconfiguración, y la tarea consiste en reconocer de qué manera, con los cambios indicados, puede seguir renovando y transformando un orden social que parece carente de significado sin esa actividad orientadora de la política.

3. Azarosas y posibles salidas

Ante el agotamiento de la MEC y la pérdida de centralidad de la política no faltan las propuestas por recuperar el orden, por restaurar la unidad que uno y otra garantizaban.

La constitución de una sociedad girando en torno al eje del mercado, la invocación desde distintos escenarios de la sociedad civil, el fortalecimiento del Estado o el reforzamiento de los elementos que constituían la antigua matriz son algunas de esas propuestas.

La llegada de una sociedad de mercado parece la tendencia que con mayor fuerza se presenta, incluso en los países latinoamericanos. El eje constitutivo de la sociedad se hace radicar en la lógica racionalista e instrumental del mercado. La fuerza racionalizadora del mercado neoliberal sería el sustituto ideal de una política a la que se tilda de pasional e irracional. En este contexto, el Estado es considerado tan sólo en su dimensión instrumental y el objetivo es reducirlo al máximo, reformándolo a través de su privatización.

De hecho, las esferas de lo público y lo privado se difuminan. El Estado ya no será más, o al menos exclusivamente, el espacio de lo público. Actualmente, el ámbito público tiende a ser mucho menos determinado por la política que por el mercado.

Sin embargo, a pesar del pretendido impulso civilizatorio y de lo racionales que puedan ser las relaciones de mercado, es poco probable que éste por sí solo cree y sustente una unidad social. El paso que proponen los neoliberales de un Estado interventor a otro subsidiario encuentra, al menos, dos graves escollos: en primer lugar, las funciones de autorregulación y autolimitación que cumple la política no pueden ser desempeñadas por el mercado: ambos responden a lógicas diferentes. Segundo, la visión armónica del mercado, propugnada por los liberales, poco tiene que ver con la feroz competencia que caracteriza a los mercados. El orden ofrecido carece de fundamento si atendemos a que los principales criterios del mercado son la competencia y la productividad.

La pretendida instauración de una matriz mercado-céntrica basada en los postulados neoliberales parte del ideal de un mundo apolítico e, incluso, antipolítico aunque, paradójicamente, éste sólo puede alcanzarse mediante la política. El argumento de Andrew Gamble en su libro *Política y destino* constituye un importante esfuerzo por develar la contradicción que está en el fundamento del modelo neoliberal:

> El punto clave del razonamiento expuesto en este libro es que, a pesar de su desprecio por la política y su sueño de un mundo sin política, el neoliberalismo es una doctrina intensamente política con un sentido muy fuerte de las diferentes dimensiones de lo político y de lo que hay que hacer para lograr que sus prioridades se conviertan en una realidad política. Lejos de dejar que el Estado-nación se marchite, el neoliberalismo necesita atribuirle mayor importancia, y lo hace en nombre de la globalización[18].

Por fuertes que sean las tendencias desencadenadas por la globalización, ésta no deja de ser parte de lo político ni de estar gobernada por la política, con lo cual el sueño de un mundo girando en torno al eje del mercado y sus ciegas leyes se hace no solo inviable sino altamente sospechoso.

Otra salida a la actual ausencia de un centro articulador puede leerse en la constante, creciente y problemática invocación de la sociedad civil. Tal llamado no es uniforme. Son múltiples los escenarios desde los que se invoca a la sociedad civil, su fortalecimiento[19], y lo que varios analistas leyeron, en la década de los noventa, como el desplazamiento hacia una matriz sociocéntrica, producto de la impresión de caos y desorden dejado por el agotamiento de la matriz estadocéntrica.

De acuerdo con la lectura del momento, tanto en Colombia como en el resto de América Latina, el tránsito "inconcluso y difuso" hacia la matriz sociocéntrica estaba dado por el surgimiento y la consolidación de diversas prácticas: identidades políticas no partidistas, nuevas organizaciones "definidas más por el movimiento que por la estructura", nuevas pautas de acción política cercanas a las formas directas de la democracia que no pasaban por el tamiz de lo partidos tradicionales ni de la lógica electoral y redefinición de los ámbitos territoriales para el ejercicio del poder[20].

Es importante señalar cómo, desde entonces, la instauración de ese nuevo patrón de politización societal, que despertó tanto entusiasmo, generaba sospechas o al menos interrogantes acerca del potencial de los "nuevos movimientos sociales" de generar cambios reales en la sociedad y extender su influencia hacia las cúpulas del poder[21].

Además de las advertencias que desde entonces anunciaba la profesora María Teresa Uribe, cabe decir que la invocación de la sociedad civil, aún hoy, no actualiza la tensión entre ésta y el Estado en el nuevo contexto, y ni siquiera aborda la pregunta acerca de la integración del orden social. Por el contrario, tiende a poner en escena un antiestatismo en el momento en el que el retraimiento del Estado agudiza la cuestión por la articulación social. El llamado a la sociedad civil queda así en una alusión genérica a la acción colectiva no estatal.

En síntesis, tampoco puede pensarse a la sociedad civil y en la instauración de una matriz sociocéntrica como un sustituto eficaz del antiguo ordenamiento. Su fortalecimiento es importante en la medida en que haga parte de una reorganización global de las instituciones democráticas y no como el Mesías al que se le encomienda la labor de restaurar el orden perdido.

Un intento de solución distinto lo constituye un grupo de propuestas que abocan por el fortalecimiento del Estado y la reconstitución de la MEC. La política y el Estado podrían, si bien no volver a ser lo que fueron, al menos modernizarse y adaptarse a las nuevas circunstancias.

Pese a la debilidad del Estado, a su pérdida de centralidad y precariedad sobre todo en el contexto latinoamericano, la demanda por su presencia y acción es cada vez más generalizada. Lejos de eliminar el principio de estaticidad, se trata de crearlo y fortalecerlo puesto que el Estado sigue siendo, a pesar de todo, la instancia más eficaz para garantizar la normatividad y el orden, instancia en la que la sociedad se reconoce como orden colectivo.

El fortalecimiento del Estado hace referencia a dos procesos:

> *a) a la capacidad que tiene éste para conducir los procesos sociales, es decir, a la capacidad para encauzar y articular las expectativas de los distintos sectores sociales -fijar límites temporales- ; a la capacidad para establecer criterios de inclusión y exclusión - fijar límites del espacio social; y para establecer el marco institucional que regule el despliegue espontáneo del mercado y b) a la consolidación territorial y funcional del Estado en su dimensión organizacional-burocrática, legal e ideológica-, es decir, como burocracia eficaz, como ley y como referente simbólico*[22].

Una propuesta de mayores proporciones es la que intenta una reconstrucción de la MEC a través el fortalecimiento simultáneo de sus tres componentes: Estado, mercado y sociedad civil. La nueva matriz se caracterizaría por la autonomía y la complementariedad mutua de sus componentes y no por la subordinación de unos hacia otros. No se trata pues de fortalecer exclusivamente al Estado o de un retorno sin más a la antigua matriz. Aunque los componentes sean los mismos, las funciones de cada uno y las relaciones entre ellos sufrirían modificaciones[23].

Por este camino, se llega a una conclusión en la que varios autores coinciden: no es en el mercado con sus ciegas leyes, ni en la sociedad civil repolitizada, ni en el Estado modernizado donde se encuentra la "fórmula mágica" para la recomposición del orden social. La mira debe ponerse, más que en uno u otro de estos aspectos, en procesos de consolidación democrática que impliquen una reconfiguración de la política, entendida como el fortalecimiento simultáneo de las diferentes instituciones de la sociedad de cara a un mundo que al tiempo homogeneiza y fragmenta, dejando una sensación de desarraigo, de pérdida de identidad, de un ámbito social opaco y poroso[24] por el que transitamos buscando, todavía, seguridades y centros de los que aferrarnos.

BIBLIOGRAFÍA

GAMBLE, Andrew (2003). Política y destino. Madrid: Siglo XXI editores.

GARRETON, Manuel Antonio. "Las nuevas relaciones entre Estado y sociedad civil y el desafío democrático en América Latina". En: Revista internacional de filosofía política. No 4. Madrid, noviembre de 1994

CAVAROZZI , Marcelo. "Mas allá de las transiciones a la democracia en América Latina". En: José Luis Reyna (compilador). *América Latina a fines de siglo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

CAVAROZZI , Marcelo. "Transformaciones de la política en la América Latina contemporánea". En: Análisis Político No 19. Mayo a agosto de 1993.

PECAUT , Daniel. Orden y violencia. Colombia 1930-1954. Vol. I. Santafé de Bogotá: Siglo XXI editores, 1987.

MOLINA, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia. Tomo III. Santafé de Bogotá: Tercer mundo editores. 1978.

URIBE, Maria Teresa. "La política en tiempos de incertidumbre". En: Estudios Políticos No 4. Julio-diciembre de 1993.

LECHNER, Norbert. "La política ya no es lo que fue". En: Nueva sociedad. No. 144. Caracas, julio - agosto de 1991.

LECHNER, Norbert. "Cultura política y gobernabilidad democrática". En: Estudios Políticos No. 9. Medellín, Julio - diciembre de 1996.

LECHNER, Norbert. "La (problemática) invocación de la sociedad civil". En: Pedro Santana R (compilador). *Las incertidumbres de la democracia*. Bogotá: Foro Nacional por Colombia ,1996.

ESPINAL, Manuel Alonso." La gobernabilidad en la Colombia de hoy" .En: Estudios Políticos No 9. Julio-diciembre de 1999.

FITOUSSI, Jean-Paul y ROSANVALLON, Pierre (1997). La nueva era de las desigualdades. Ediciones Manantial: Buenos Aires.

NOTAS

[1] °Para una defensa de la política y de lo político aún en una era que ha sido declarada antipolítica y apolítica, véase: Andrew Gamble. Política y destino. Madrid: Siglo XXI editores, 2003.

[2] Un concepto similar al de MEC, el de matriz sociopolítica, ha sido utilizado, entre otros, por el sociólogo chileno Manuel Antonio Garreton, entendiéndolo como "(...) las relaciones entre el Estado, el sistema político de representación y la base socioeconómica de los actores sociales, mediatizadas por el régimen político"[2]. Para el autor, en Latinoamérica se privilegió una matriz sociopolítica que, según el caso, definía una relación de fusión, imbricación, subordinación o eliminación de algunos elementos de la relación entre los tres componentes mencionados. Véase: Garretón M, Manuel Antonio. "Las nuevas relaciones entre Estado y sociedad civil y el desafío democrático en América Latina". En: Revista internacional de filosofía política. No 4. Madrid, noviembre de 1994. p.63.

[3] Cavarozzi, Marcelo. "Mas allá de las transiciones a la democracia en América Latina". En: José Luis Reyna (compilador). *América Latina a fines de siglo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.p P.469.

[22] Alonso Espinal, Manuel A. La gobernabilidad en la Colombia de hoy. Estudios Políticos No 9. Julio-diciembre de 1999. pp.60-61.

[23] Manuel Antonio Garretón. Op. Cit. pp. 66-68.

[24] Fitoussi, Jean-Paul y Pierre Rosanvallon. La nueva era de las desigualdades. Ediciones Manantial: Buenos Aires, 1997. En éste texto, los autores aluden a la existencia en Francia, y en general en la Europa contemporánea, de nuevas desigualdades que tienen que ver con procesos económicos importantes y con una sociedad que se hace cada vez más opaca y, por tanto, menos legible para los métodos tradicionales de las ciencias sociales.